

BIBLIOTECA LAS CASAS – Fundación Index
<http://http://www.index-f.com/lascasas/lascasas.php>

Cómo citar este documento

Marchador Pinillos, Beatriz. Influencia de la prensa escrita en la imagen de la profesión enfermera. Biblioteca Lascasas, 2005; 1. Disponible en <http://www.index-f.com/lascasas/documentos/lc0011.php>

**INFLUENCIA DE LA PRENSA ESCRITA EN LA IMAGEN DE LA
PROFESIÓN ENFERMERA**

AUTORA: BEATRIZ MARCHADOR PINILLOS

TUTOR: MIGUEL ANGEL ESTEBAN

2º CICLO ENFERMERÍA. Universidad de Zaragoza

SEPTIEMBRE 2004

INDICE

1. Marco de trabajo
2. Objetivos
3. Hipótesis
4. Metodología
5. Análisis de los resultados
6. Discusión de los resultados
7. Conclusiones
8. Anexos
9. Bibliografía

1. MARCO DE TRABAJO

Problema de investigación

- **Delimitación del proyecto respecto a Holanda:**
 - Presentación de un análisis exhaustivo del tratamiento que recibe la profesión y el/la profesional de enfermería en la prensa escrita diaria.
 - Propuesta del tratamiento deseable según el paradigma enfermero.
- **Relevancia del trabajo:** el reconocimiento y la credibilidad social de una profesión es un síntoma de la confianza que las personas depositan en aquellos individuos que la llevan a cabo y consecuentemente del máximo aprovechamiento de los recursos que dichos profesionales pueden ofrecer a la sociedad. Es posible que en el caso de la enfermería estos no sean identificados por la población contribuyendo a un encasillamiento funcional que no se corresponde con la realidad. A todo ello han contribuido numerosos factores, entre ellos el tratamiento recibido por parte de los medios de comunicación de masas en general, y de la prensa en particular han podido tener un papel relevante. Para comprobar este hecho me parece interesante analizar publicaciones de la prensa diaria y plantear soluciones en caso de que sea preciso

Estado de la cuestión

A juzgar por las numerosas publicaciones encontradas cuyo tema principal es la imagen de la enfermería, parece que es una cuestión que preocupa a sus profesionales que demandan un mayor reconocimiento por parte de la sociedad que se corresponda con su realidad profesional y con su evolución hacia una mayor autonomía e independencia.

La profesionalización de la enfermería arranca en el siglo XIX y se continua en el siglo XX con la aparición de programas formativos que evolucionan hacia la creación de un cuerpo propio de conocimientos

teóricos.^{29,32} Este desarrollo profesional iniciado en el siglo XIX va ligado a la incorporación de la mujer al ámbito laboral y al sistema educativo, destacando la figura de Concepción Arenal que denunció la necesidad de formar al personal de enfermería en cuidados desempeñados hasta ese momento por mujeres del servicio doméstico con escasos recursos económicos y limitados conocimientos culturales.

La institucionalización de la enfermería en España comienza en 1857 con el reconocimiento de la profesión de practicante y de matrona (art 41) en la Ley de Instrucción pública de 9 de Septiembre o Ley Moyano a los que se atribuyen 3 funciones: Callistas, dentistas (excluida en 1877 por Real Orden del 6 de Octubre) y Asistentes a partos.^{37,39}

En el año 1915 con la RO de 7 de Mayo se instituye el “Título de enfermería” y en 1952 por Decreto del 27 de Junio se unifican los planes de estudios de practicantes, enfermeras y matronas en las Escuelas de ATS (Ayudantes Técnicos Sanitarios).^{30,36} Con la llegada de la democracia, el Real Decreto 2128/1977, de 22 de Agosto (BOE 23 Agosto de 1977) establece la integración en la Universidad de las Escuelas de Ayudantes Técnicos Sanitarios que pasan a denominarse Escuelas Universitarias de Enfermería y en las que desde entonces se obtiene el Título de Diplomado en Enfermería (DUE)³⁹

A través del RD 111/1980, de 11 de Enero se homologa el título de ATS con el de DUE otorgando los mismos derechos profesionales, corporativos y nominativos, y además se autoriza al Ministerio de Universidades e Investigación para que dicte las normas que considere precisas para el establecimiento de un curso de nivelación de conocimientos a efectos de la convalidación académica del título de ATS por la Diplomatura en Enfermería.⁴⁰ Desde 1980 hasta 1989 los ATS que lo solicitaron pudieron convalidar la titulación tras superar las materias del curso de nivelación.

En el BOE de 14 de Agosto de 2003 se publicó la Orden ECD/2314/2003, de 1 de Agosto por la que se abrió un nuevo y último periodo de 5 años de convalidación del título de ATS por el de Diplomado de Enfermería (hasta diciembre del 2008)³⁸

En el año 2002 en España según los datos del INE había 213.368 profesionales colegiados de enfermería, de ellos 41.717 eran hombres y 171.651 mujeres.³⁴ Del total de este conjunto únicamente 25.000 son ATS.³⁵

Actualmente los conceptos centrales de la disciplina enfermera son el cuidado, la persona, la salud y el entorno.²⁴ En cuanto a sus funciones además de las de carácter asistencial se incluyen la gestión, la docencia y la investigación; y entre sus retos figuran dar valor a los cuidados enfermeros.²⁸

Para Donaldson y Crowley (1978) la ciencia enfermera “estudia la globalidad o la salud de los seres humanos reconociendo que están en interacción continua con sus entornos”. Meleis (1991) incluye la interacción en el núcleo de la disciplina enfermera describiendo dos aspectos de interés, por un lado las interacciones de la persona con el entorno y por otro las interacciones de la enfermera con la persona.

Madeleine Leininger señala el “cuidado” o caring como el concepto central de la disciplina enfermera. Para ella los cuidados enfermeros comprenden comportamientos, funciones y procesos de cuidados personalizados dirigidos hacia la promoción y conservación de comportamientos de salud y de su recuperación. Son cuidados transculturales respetuosos con los valores culturales y el estilo de vida de las personas.²⁴

Las teóricas Riopelle y Teixidor se refieren a la enfermera como una cuidadora, una educadora, una consejera, un agente de cambio, una defensora de la persona y sus derechos, una líder, una gestora, una consultora, una colaboradora, una investigadora, una promotora y una evaluadora de la calidad de los cuidados.¹⁶

Como ya se ha mencionado la enfermería adolece de no ser conocida y reconocida por la sociedad, y no ocupar el espacio que le corresponde por su grado de implicación en el sistema sanitario a pesar de la importante evolución que ha experimentado en los últimos 25 años.^{1,4,14,28} Su imagen continúa estando muy alejada de la profesión más autónoma, competente y

con mayor capacidad de decisión en que se ha convertido.^{7,16} Se pueden enumerar múltiples ejemplos que corroboran esta idea:

- La existencia de trabajos que ponen de manifiesto la falta de confianza por parte de la población de los consejos de salud de la enfermería y la identificación errónea por parte de más de la mitad de la población analizada con “mujeres con cualidades técnico vocacionales y atuendos clásicos (cofia, vestido, capa azul, cruz roja...)¹
- La iconografía empleada habitualmente para su representación que no es en absoluto correspondiente con la realidad, así las enfermeras suelen representarse mujeres y sin embargo los médicos como hombres; el elemento distintivo utilizado para la enfermería es con frecuencia la cofia y como indumentaria bata ajustada con delantal mientras que los médicos son representados con bata suelta en la que se ve la camisa y corbata debajo, con fonendoscopio y a veces con gafas. A esto se añade su presencia en el ámbito erótico-sexual demostrable en la simple búsqueda en Google de imágenes de enfermeras y en las que aparecen en las primeras páginas. Este estereotipo puede contribuir a vulgarizar el rol del profesional de enfermería entre amplias capas sociales⁵
- La interpretación restrictivista de la Ley General de Sanidad 14/1986 de 25 de Abril al no contemplar de igual manera la libre elección de la enfermera que de médico como se desprende del Título I Art. 10.13 en el que dice “A elegir el médico y los demás sanitarios titulados...”, recomendación que también aparece en el capítulo 6.2.2 de la Declaración Mundial de la Salud firmada por España en la 51 Asamblea Mundial de Salud celebrada en Mayo de 1998.³⁶ La definición que aparecía de la palabra enfermería en el Diccionario de la Real Academia Española (DRAE) de 1992 como “coche tirado por dos mulas pesadas y viejas” o “local o dependencia para enfermos o heridos”, en el 2001 modificada por “profesión y titulación de la persona que se dedica al cuidado y atención de los

enfermos y heridos, así como a otras tareas sanitarias, siguiendo pautas clínicas”^{22,30} En cuanto a la definición de enfermera/o se lee “persona dedicada al cuidado de los enfermos” sin hacer alusión a su profesionalidad o especialidad en ello tal y como hace al definir al fisioterapeuta “persona especializada en aplicar fisioterapia”, al economista “Titulado en economía / persona dedicada profesionalmente a la economía” o al podólogo “especialista en podología”, por poner algún ejemplo.²²

Existen varias razones que pueden contribuir a este escaso reconocimiento social e institucional, una de ellas es que históricamente ha sido una profesión realizada principalmente por mujeres cuyo trabajo y esfuerzo cuidando se devaluaba por su malentendida inherencia al sexo femenino lo que le confería un carácter obligatorio que restaba a sus logros cualquier reconocimiento.^{2,23} Joseph Canals ya señala que este origen femenino y domestico de la enfermería contribuye a su escaso reconocimiento y como ejemplo advierte del predominio de la práctica liberal de los practicantes frente al encuadre institucional y hospitalario de las enfermeras a pesar de que ambas pertenecen al mismo cuerpo profesional. La rigidez moral y el conocimiento técnico de la enfermería fundada por F. Nightingale convertía a sus profesionales en un excelente personal auxiliar de los médicos que adoptó una actitud de sumisión y obediencia ante el médico equiparable a su rol domestico de esposa en el núcleo familiar. A pesar de que la enfermería ha evolucionado mucho desde entonces esta imagen de subordinación al médico parece persistir en la percepción social constituyendo uno de los factores que mas ha dificultado su autonomía. Este mismo autor plantea la influencia que tiene en la percepción social de las enfermeras las connotaciones simbólicas que se derivan de su presencia en el género rosa y en la pornografía. Por último advierte además de la nueva estratificación sexual de la profesión destacando la desproporcionada presencia de hombres en los colegios profesionales.²

Otra de las razones que afectan a su reconocimiento es la invisibilidad de los cuidados y la dificultad para cuantificarlos.^{4,12,16} Cohen y Mallison argumentan la complejidad de las funciones enfermeras que exigen amplios conocimientos teóricos, técnicos y la adaptación a múltiples roles. Los cuidados de enfermería son múltiples y difíciles de describir, entre ellos cabría mencionar los cuidados de mantenimiento de la vida, de acompañamiento, de estimulación, de apoyo, de compensación de las deficiencias ocasionadas por la edad, enfermedad o minusvalía, mientras que aquellas tareas que se realizan en colaboración con los médicos son más concretas, visibles y conocidas lo cual contribuye al desconocimiento de la sociedad y de los medios de comunicación de su labor de cuidar.^{12,16} A pesar de todo ello según algunos trabajos publicados hay una ligera tendencia a la mejora de la imagen y conocimiento de estos profesionales por parte de los usuarios.^{8,9}

En este contexto es evidente la influencia que ejercen en la opinión pública los medios de comunicación social en general, y la prensa diaria de forma particular.¹⁵

Entre las causas que pueden constituir el origen de este olvido por parte de la prensa escrita se incluye la existencia de una identidad flotante entre el colectivo de profesionales de enfermería ya señalado por Rossette A Poletti^{3,6,25} Es preciso que las enfermeras nos preocupemos de nuestra identidad para definir la especificidad de nuestra contribución, sepamos que podemos ofrecer a la sociedad y en que dirección debemos dirigir nuestros esfuerzos, y elaboremos un marco conceptual coherente con nuestra práctica y nuestras culturas.²⁴ Además de esto los medios de comunicación ofrecen una información sesgada en los temas de salud y enfermedad ignorando frecuentemente las aportaciones de la enfermería en beneficio de las noticias del sector médico centradas fundamentalmente en el campo de la investigación. Probablemente la respuesta a esto la encontramos en un sistema sanitario para el que cuidar es la parte más descuidada del proceso de salud lo que supone que a los medios tampoco les interese demasiado.^{11,16}

Por último, si a la falta de profesionales del periodismo que tengan un conocimiento profundo sobre la labor y la realidad de los servicios profesionales que presta el personal de enfermería^{13,16} le sumamos la existencia de publicaciones que carecen de rigor periodístico al referirse a ella tanto en la descripción de su trabajo como en la terminología utilizada para designarla y calificarla, encontramos suficientes razones que explican su escaso protagonismo en la prensa.¹⁰

Esta desigualdad con que el periodismo trata a la enfermería respecto a otros profesionales de la salud es responsabilidad de ambas partes. Por un lado es obligación del periodista proporcionar información veraz, objetiva y completa lo que se incumple cuando consciente o inconscientemente se ignora la aportación de las enfermeras/os a los procesos de salud y enfermedad de los individuos, la familia y la comunidad, mostrando su quehacer y realidad profesional^{1,10,11,16} pero la enfermería y sus profesionales son responsables de presentar como noticia en los medios de comunicación un análisis objetivo de la realidad de los servicios que prestan cambiando así la imagen de la profesión y adecuándola mas a lo que es. Se deben vender servicios profesionales que, cuando son de calidad, resultan insustituibles.^{11,13}

Se ha propuesto como estrategia para conseguir una mayor valoración entre los medios de comunicación el ofrecimiento de información, de forma colectiva o individual, al redactor que elabore la noticia, de la contribución de este colectivo al proceso o acontecimiento tratado en ella, utilizando el teléfono, el correo electrónico o la entrevista personal como medios válidos para contactar.¹¹ Aunque esto no es muy frecuente se ha realizado alguna entrevista en la radio a enfermeras que han descrito el papel de la enfermería, su aportación a la sociedad y la calidad de sus servicios tanto en el contexto hospitalario como en la Atención primaria, y es en este sentido en el que debemos potenciar nuestros esfuerzos que contribuyan a un mayor conocimiento profesional por parte de la población para la que trabajamos.

El reconocimiento de la enfermería por parte de los medios de comunicación constituye un circuito de influencia recíproca de forma que el reconocimiento de la enfermería pasa por el reconocimiento de su labor por parte de la prensa escrita, ya que mientras la enfermería no tenga voz en los medios de comunicación la sociedad no conocerá su papel en la sanidad contribuyendo a seguir siendo "...los grandes desconocidos..."¹⁴ pero en sentido contrario el conocimiento y reconocimiento por parte de la prensa escrita no se producirá hasta que los profesionales que la componen no sepan presentar su insustituible labor y por tanto se reconozcan.

Finalmente conviene reseñar que la incorrecta utilización de los términos empleados para designar a las/os profesionales de la enfermería es frecuente incluso entre las propias enfermeras, que a menudo se identifican ante sus compañeros y ante la sociedad como ATS, titulación desaparecida hace 27 años, pero no solo eso, el propio Sindicato de enfermería que nació en 1983, 5 años después de aparecer la nueva titulación, se denominó Sindicato de ATS de España. Actualmente la DGA continua denominando los puestos de enfermería como ATS de Atención Especializada o Primaria⁴¹, los boletines oficiales utilizan el binomio ATS / DUE en el que siempre se antepone la designación más obsoleta, lo mismo sucede en las tarjetas identificativas del personal de enfermería, en los tabloneros de los hospitales o en los uniformes; como consecuencia no sorprende la confusión de la población y del colectivo periodístico lo que se pone de manifiesto en hechos como que en el último libro de estilo de "El País" continúe apareciendo la palabra ATS aunque recomienda el uso de enfermera/o en su lugar²⁶

La repercusión de un mal uso del lenguaje en el pensamiento social es innegable y el hecho de que la palabra ATS, que quiere decir Ayudante Técnico Sanitario, se sobreentiende que de la categoría médica, se siga utilizando con frecuencia en los ambientes cotidianos no beneficia a la autonomía por la que se está luchando profesionalmente ni a la imagen que se corresponde con estas/os profesionales.

2. OBJETIVOS

General

- Identificar y analizar la imagen social de la profesión enfermera en España en la prensa diaria de información general (1976-2001)
- Propuesta dirigida a los medios de comunicación sobre el tratamiento adecuado a la realidad profesional de la enfermería que se enviará a las instituciones representativas de la enfermería, a los gabinetes de prensa de las instituciones de la Administración Pública y a los propios medios de comunicación. (Orientado al proyecto de Holanda)

Específicos

- **De este trabajo:** validar la viabilidad del trabajo de un trabajo de investigación de mayor envergadura.
- **Del objetivo general 1:**
 - Identificar la imagen social en un periódico de tirada nacional y gran influencia social: El País
 - Establecer los factores que determinan ese tratamiento
 - Comparar el tratamiento a lo largo de varios años con el fin de establecer las líneas de continuidad: Semejanzas y diferencias, valorar evolución de la enfermería
 - Valoración del tratamiento realizado desde la perspectiva de la disciplina enfermera que tiene como ejes principales el cuidado, la persona, la salud y el entorno.
- **Del objetivo general 2:** se determinarán cuando se haya terminado el análisis para el próximo trabajo porque los resultados nos servirán como guía orientativa.

3. HIPÓTESIS

- En la prensa escrita diaria existen escasos artículos relacionados con la labor de la enfermería que tiene como eje principal el cuidado de la persona desde sus diferentes campos de actuación:
 - Como FORMADORAS/ES de otros profesionales del cuidado
 - Como GESTORAS de la administración de cuidados de calidad
 - Como INVESTIGADORAS:
 - Que investiguen formas de mejorar los cuidados que se están administrando.
 - Que identifiquen nuevas necesidades e impulsen la elaboración de nuevos cuidados que respondan a estas necesidades.
 - Como PROFESIONALES ADMINISTRADORAS DE CUIDADOS en nuestra labor asistencial llevada a cabo en los múltiples contextos de la Atención Primaria y Hospitalaria.
- La mayoría de los artículos que tienen como protagonista la profesión de enfermería están relacionados con su situación laboral y con las condiciones de los centros de trabajo.
- La palabra enfermera esta vinculada al género rosa y en determinados contextos tiene una connotación sexual y erótica que la desprestigia y que puede dificultar su uso.
- Es frecuente en los artículos periodísticos la identificación errónea de/la profesional de enfermería con otras profesiones.

4. MÉTODO

Se ha llevado a cabo un estudio descriptivo retrospectivo consistente en el análisis de los artículos publicados en la prensa en los que aparece la

enfermería y cuya realización ha constado de 3 fases: revisión bibliográfica, selección de la muestra y recogida de datos.

Revisión bibliográfica

Tras recopilar la bibliografía publicada en relación al tema que nos ocupa se han encontrado 3 tipos de artículos que están referenciados en la bibliografía:

- Artículos que tratan sobre la imagen social de las/os enfermeras/os
- Artículos que abordan la relación de la imagen de la enfermería con la prensa
- Artículos originales en los que se han analizado noticias publicadas en la prensa.

Selección de muestra

- Se han recopilado los artículos de “El País” a través de su colección digital. La elección de este diario responde a que es el periódico de mayor tirada nacional en este periodo, nace con la democracia y es de gran influencia social.³¹
- Para realizar el estudio se han revisado los artículos con una periodicidad de 5 años, iniciando el estudio en 1976, año en que se inaugura el diario El País, comienza a practicarse la libertad de prensa y antecede a la institucionalización de la enfermería. Siguiendo esta periodicidad en este proyecto se continúa con los años 1981, 1986 y 1991

Recogida de datos

- **Estrategia de búsqueda:**
 - Se ha realizado una búsqueda general de todos los artículos publicados en El País para cada año desde el 1 de Enero de 1976 hasta el 24 de Junio del 2004, utilizando como palabras clave la

palabra enfermer*, ATS y DUE para detectar cual es la tendencia de las publicaciones a lo largo de los años y detectar la existencia de algún acontecimiento especial.

- Al realizar la estrategia de búsqueda en los años seleccionados no ha sido posible eliminar la palabra enfermería entendida como estancia física ni tampoco se han podido excluir aquellos artículos que hacían referencia exclusivamente al personal auxiliar de enfermería.
 - Una vez suprimidos estos artículos, de los 902 iniciales se han obtenido 592 y entre ellos se ha establecido una clasificación en 3 grupos para facilitar el posterior análisis de los mismos, de manera que se han recopilado 196 artículos en los que la enfermería aparece en el título o subtítulo o bien es protagonista de la noticia, 172 en los que hay algún párrafo o alguna frase en la que se hace referencia a la enfermería o a sus profesionales; por último hay un tercer grupo de artículos en los que únicamente se nombra, con alguno de los términos mencionados, a la enfermería o a sus profesionales y que está constituido por 224 artículos. Esta clasificación se ha hecho con el fin de poder comparar los resultados entre los artículos teniendo en cuenta que las noticias de mayor impacto para el lector son aquellas en las que los profesionales aparecen en los titulares o son protagonistas de la noticia.
- **Creación de una base de datos:**
- Para facilitar su posterior análisis cuantitativo y cualitativo se ha elaborado una base de datos utilizando el programa File Maker Pro 5.0.
 - En el tercer grupo de la clasificación únicamente se han registrado como variables el título del artículo, el año, las palabras utilizadas para designar la profesión o profesional, la palabra principal de todas las aparecidas en el artículo y su género.
 - En los dos primeros grupos los artículos son analizados más minuciosamente y en cada registro se han recogido como variables:

Nº Registro: que permite conocer a que grupo de la clasificación pertenece el artículo de manera que aquellos en los que la enfermería aparece en los titulares o es protagonista se encuentran entre el registro 1 y el 187 ambos inclusive (hay algunas excepciones por rectificaciones posteriores: habría que añadir el 202, 228, 230, 241, 272, 290, 312, 314 y 385), los artículos en los que aparece la enfermería en algún párrafo y cuyo análisis en algunos casos resulta de gran interés incluyen desde el registro 188 hasta el 364 teniendo en cuenta las mismas salvedades (habría que añadir los registros 374, 401, 421, 438 y habría que excluir el 202, 228, 230, 241, 272, 290, 314, 312); por último los artículos en los que solo se menciona la profesión o profesional incluyen los registros entre 365 y el 593(excluyendo los correspondientes al 374, 385, 401, 421, 438). Hay que tener en cuenta que por error el registro 268 esta en blanco por lo que el total no son 593 artículos sino 592 y sería 1 artículo a descontar en el 2º bloque.

Título

Autor

Año

Fecha

Sección

Suplemento: si el artículo está incluido en las ediciones autonómicas.

Tipo de artículo estableciendo como tipologías o categorías:

- Breve considerándose así todo artículo que este clasificado como tal por el propio diario y aquel que tenga una extensión máxima de 2 párrafos.
- Noticia entendida como relato de un acontecimiento de actualidad que suscita interés del público.

- Reportaje entendido como relato descriptivo, que no incluye opiniones, más extenso que la noticia y con mayor libertad expresiva.
- Crónica, entendida como narración de una noticia en la que se incorporan elementos interpretativos, caracterizada por presentar una cierta continuidad.
- Artículo de opinión en el que se emiten opiniones concretas suscitadas por un tema de actualidad, el artículo representa la opinión particular de su autor que puede disentir de la postura institucional del periódico expresada en sus editoriales. Para este análisis se han considerado la editorial y el artículo de opinión en un mismo bloque.
- Carta al director en que el lector expresa su opinión.
- Crítica que cumple una labor de interpretación de diversos acontecimientos culturales.³⁷

Protagonismo: si es protagonista o no y si este es único o compartido

Denominación profesional: se recogen todas las designaciones empleadas en ese artículo.

Denominación de la profesión: en caso de que aparezca

Genero: (femenino, masculino o neutro) considerando al artículo como femenino cuando el discurso sea en femenino la mayor parte de las veces, y se considera masculino utilizando el mismo criterio, los artículos que utilicen el genero neutro o que indistintamente utilicen los géneros masculino y femenino se incluyen el genero neutro.

Materia:

- Laboral condiciones de trabajo: se incluyen artículos referidos a mejoras en recursos materiales y humanos, a las condiciones salariales, a huelgas para obtener mejoras laborales y a las enfermedades profesionales.

- Cuidados: se incluyen los artículos en los que la enfermera o enfermero aparece como profesional que proporciona cuidados en cualquiera de sus funciones: asistencial, docente, investigación y gestión
- Imagen social: se incluyen aquellos artículos que tienen como tema principal la propia imagen profesional, aquellos que inciden directamente sobre ella en los que predomina esta influencia sobre otros temas que puedan tratar (críticas de cine y TV).
- Sucesos: se incluyen los artículos en los que el profesional de enfermería es protagonista de un acontecimiento que puede no tener nada que ver con su profesión, en los que se muestra como víctima o como agresor en cuyo caso contribuye a una imagen muy negativa.
- Negligencias y delitos se incluyen los artículos en los que la enfermería es demandada y o juzgada.
- Carrera profesional y formación: se incluyen aquellos artículos que hacen alusión a la formación continuada, a las enfermeras/os como docentes, al segundo ciclo, a la licenciatura y a la carrera profesional como tal.
- Marco legal profesional: se incluyen aquí los artículos relacionados con la legislación del aborto, de la eutanasia y también aquellos que regulen la obligatoriedad de cumplir determinados requisitos como sucedió con las pruebas de VIH en América.
- Reivindicación de la profesión: se incluyen los artículos en los que se reivindica la profesión y sus profesionales así como los colectivos y asociaciones que la representan y velan por sus intereses (colegios, sindicatos, asociaciones...)
- Protagonistas enfermeras/os en los que la persona protagonista del artículo es un o una enfermera aunque en

el texto no hagan alusión a nada más relacionado con la enfermería.

- Condiciones de los centros de trabajo: se incluyen los artículos en los que el personal sanitario denuncia las malas condiciones materiales, de infraestructura o de personal y su repercusión en la atención a los pacientes.

Imagen: puede ser positiva, negativa o neutra considerando el criterio de lo que desea transmitir el redactor.

Palabra principal del texto: es la palabra de todas las que aparecen para designar a las/os profesionales de la enfermería utilizadas con mayor frecuencia en el texto.

Identificación errónea: cuando exista

Otras palabras clave

Cita textual

Observaciones

Uso correcto de la designación: se incluyó en principio como variable pero posteriormente se desechó por la dificultad que supone en muchos artículos saber si el redactor está usando o no el término apropiado ya que hasta 1980, año en que terminó la primera promoción de enfermeras/os diplomadas/os, la titulación oficial era ATS. El problema surge cuando el periodista denomina ATS a un o una profesional y el lector no sabe si realmente es una persona que no ha realizado la convalidación académica con el título de DUE o se está refiriendo con ese término como sinónimo de enfermera/o.

Uso correcto del género empleado en el artículo: se repite la misma situación que en el caso de la designación, a veces resulta muy difícil saber si el género utilizado en la redacción del artículo es el apropiado.

5. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

Análisis cuantitativo

Del total de los artículos que se han obtenido en la búsqueda un 33% pertenecen al grupo en que la enfermería esta presente como protagonista o coprotagonista, un 29% también pueden contribuir la creación de la imagen social que acompaña a esta profesión porque lo que se dice en ellos puede resultar de interés para su posterior análisis, y finalmente casi un 38% son artículos en los que únicamente se nombra la enfermería o sus profesionales por necesidad de su propia redacción. (Gráfico1)

El número de artículos publicados aumenta con el paso del tiempo, esta tendencia se advierte también en el número de artículos obtenidos directamente al introducir la estrategia de búsqueda en “El País” digital desde 1976 hasta el año 2000. (Gráficos 2 y 3)

Tras reagrupar los 7 géneros periodísticos en 3 bloques se ha obtenido como resultado que el 77% de los artículos publicados son noticias, los reportajes y crónicas suponen un 10% y los artículos de opinión el 13% restante. (Gráfico 4) Esta minoría porcentual tiene una importante influencia ya que la mayoría de los artículos incluidos en ella proyectan una imagen de la profesión, ya sea positiva o negativa, mientras que en el caso de las noticias el porcentaje que se observa de imagen neutra es de casi un 42%, aunque su aportación es relevante por el volumen mayoritario de artículos que incluye. (Tabla 1)

La palabra más utilizada para referirse a las enfermeras y los enfermeros es precisamente la de enfermera/o a la que le sigue la de ATS y en mucho menor número la de personal de enfermería. (Gráfico 5) Esta misma tendencia se aprecia cuando se analizan por separado los artículos en que son protagonistas o coprotagonistas, y aquellos que se han incluido en el grupo de artículos de interés. Si nos centramos en estas 3 denominaciones se observa que conforme pasan los años se va incrementando el empleo de la palabra enfermera/o y va disminuyendo el de las siglas ATS, aunque el porcentaje de artículos en que se usan estas últimas, 11 años después de desaparecer la titulación, es de casi un 19%. Comienza a utilizarse la palabra personal de enfermería en 1986. (Gráfico 6) La palabra practicante

se utiliza como designación principal hasta 1986 en 5 artículos, las siglas DUE o diplomado/a en enfermería aparecen, de entre los años analizados, en 1981 pero únicamente en 4 artículos. Llama la atención la utilización del término “Personal Médico de Enfermería” en un artículo de 1986.

Por último en cuanto a la variable designación, decir que casi un 80% de las veces la palabra enfermera/o se utiliza con género femenino, mientras que la palabra ATS se utiliza más de la mitad de las veces con género neutro y en un 34% de los casos en masculino (tabla 2)

El género de los artículos, en conjunto el 55% utilizan el género femenino, algo más del 21% el masculino y el resto son neutros.

Las 10 materias en que se han clasificado los artículos se han reagrupado en 4 para facilitar su análisis. Condiciones de trabajo, condiciones de los centros de trabajo y marco legal profesional se han unificado en *Situación laboral y Marco legal* representando el 29%; la materia *Cuidados* no se ha modificado y supone el 17%; los artículos de las materias imagen social, sucesos, negligencias y delitos, y protagonistas se han unificado en *Imagen Social* siendo el grupo más amplio con una representación del 39%; por último se han reagrupado en *Reivindicación profesional y Formación* los artículos de las materias carrera profesional/formación y reivindicación profesional representando el 15% restante.

Al relacionar la variable *Materia* con la variable *palabra principal* utilizada en los artículos se observa que la palabra enfermera/o es la más utilizada en la materia reagrupada *Laboral. Marco Legal* y sobretodo en los artículos incluidos en *Imagen Social* donde la diferencia es mucho mayor. (Gráfico 7) Si nos limitamos a los 62 artículos incluidos en la materia *cuidados* no se ha encontrado ninguno en el que se nos identifique como gestoras, únicamente en 1 se identifica la docencia y en 3 la investigación. La función asistencial, identificada en 55 de ellos, es la más conocida tanto en el ámbito hospitalario como en la Atención primaria en cuyos artículos se reconoce su labor como educadora de la población. (Gráficos 8 y 9)

El tema que más se repitió en el año 76 fue la próxima incorporación de las Escuelas de ATS a la Universidad, en el año 81 fueron numerosos los artículos referentes a las reivindicaciones de los horarios de la Beneficencia de Madrid, en el año 86 la atención la acapararon las noticias relacionadas con la legalización y despenalización de los profesionales sanitarios detenidos por practicar IVE y la polémica que se levanto como consecuencia de la instauración de las Consultas de enfermería en los CAP. Finalmente en 1991 los temas que mayor interés despertaron fueron la propuesta del gobierno de EEUU de obligar al personal a realizarse las pruebas de detección de VIH, el juicio por el acelerador del Clínico de Zaragoza y por último el descontento y la escasez de la enfermería. (Gráfico 10)

La imagen social positiva, negativa y neutra de la enfermería y sus profesionales, tiene porcentajes muy parecidos si los analizamos en su conjunto, pero si observamos la evolución a lo largo de los años seleccionados se advierte que la imagen positiva decreció de forma importante entre 1986 y 1991 mientras que la imagen negativa se fue incrementando paulatinamente y la neutra es la que se ha mantenido más constante. (Gráficos 11 y 12)

Al relacionar la imagen social con el género del artículo se observa que la mayoría de los artículos que proyectan una imagen positiva de la enfermería tienen género neutro, los de género masculino y femenino están muy equiparados lo cual llama la atención si tenemos en cuenta que más de la mitad de los artículos tienen género femenino 55% y menos de la cuarta parte son masculinos. En cuanto a los artículos que proyectan una imagen negativa son mayoritariamente artículos femeninos. (Gráfico 13)

Cuando la imagen social la relacionamos con el término utilizado para denominar al o la profesional de enfermería se observa que en el 40% de los artículos en que se utiliza la palabra enfermera/o la imagen proyectada es negativa, sin embargo cuando se usa la palabra ATS este porcentaje disminuye a un 18% y a un 9% cuando se utiliza la palabra Personal de

Enfermería. La palabra ATS y personal de enfermería se usan mayoritariamente en artículos neutros o positivos. (Gráfico 14)

Análisis cualitativo

Se seleccionaran de entre todos los artículos algunos que resulten especialmente relevantes por su influencia sobre la imagen de la profesión y sobre ellos se realizará un análisis mas exhaustivo.

6. DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS

Valoración y comprobación de hipótesis

- Aunque los cuidados de forma secundaria aparecen en numerosos artículos, como tema principal se identifican tan en el 17% de estos, siendo la segunda materia con menos representación, con un porcentaje muy cercano a la materia *Reivindicación profesional y formación* (15%). En ella además no se identifican todos sus campos de actuación quedando este prácticamente limitado al asistencial. Sin embargo si que se diferencia su trabajo en Primaria y en Especializada y su labor como educadora de hábitos saludables que contribuyen a mantener o a recuperar la salud.
- Se observa que casi un 30% de los artículos están incluidos en la materia Situación Laboral y Marco legal profesional frente al 15% que reivindican la profesión.
- Se han encontrado 15 artículos en los que la palabra enfermera, siempre en género femenino, tiene una connotación negativa de tipo erótico-sexual, 9 de ellas son críticas de programación y 5 son artículos de opinión. Únicamente en uno la imagen transmitida es positiva, es una Carta al Director escrita por una enfermera en la que defiende tanto a los hospitales como a las enfermeras. La mayoría de estos artículos son de 1991, 5 de 1986 y 2 de 1976, es decir que hubo un incremento en lugar de un descenso de estos. Por último hay que añadir un único artículo

que puede tener una cierta connotación erótica no tan explícita como en el caso de muchos de los artículos anteriores, cuyo género es masculino y cuyo término utilizado es ATS.

- De entre todos los artículos revisados hay 16 en los que se ha objetivado que la identificación es incorrecta sin que haya dudas al respecto tras la lectura del artículo. Ocho de ellas tienen la palabra enfermera/o en el titular y en todos los casos la identificación incorrecta se ha producido utilizando la palabra enfermera/o, en ningún caso con cualquier otra designación. En cinco artículos la confusión se produce con el género masculino, utilizando el término enfermero como sinónimo de celador, de cuidador y de auxiliar de enfermería (psiquiatría); en los restantes artículos la palabra enfermera es utilizada como sinónimo de auxiliar de enfermería, en un caso como sinónimo de voluntaria y en otro se utiliza la palabra azafata para referirse a las enfermeras. Curiosamente todos los artículos, excepto uno (el que nos califica de azafatas), en los que se da este error identificativo proyectan una imagen negativa de los profesionales de la enfermería. La mayoría de ellos son del año 1991 en el que hay varias publicaciones sobre las mal denominadas “enfermeras asesinas” que en realidad eran auxiliares de enfermería.

A todo esto hay que añadir la existencia de numerosos artículos en los que la duda de que la palabra enfermera/o se corresponda con la persona profesional de los cuidados que esta formada y entrenada para planificarlos y ejecutarlos, es más que razonable. Por ejemplo en el cuerpo del artículo correspondiente al registro nº 188 se lee “...escrito por Ken Kesey mientras trabajaba como enfermero en un hospital psiquiátrico, se reconoce aún en su versión cinematográfica una experiencia común a este tipo de obras no del todo original...”

Comparación y aportaciones de otros estudios

Existen otros estudios realizados en España en los que se han analizado los artículos publicados en la prensa:

En 1997 la Revista Enfermería Científica publicó un artículo en el que se han analizado las noticias en 5 diarios (en lugar de en 1) durante 2 años y 4 meses consecutivos, desde 1990 hasta Abril de 1992. En él la mayoría de las variables analizadas son diferentes, en común encontramos la exclusividad de la noticia de enfermería, que podría equipararse con el protagonismo analizado en este trabajo, la denominación profesional y la temática de la noticia que podría equipararse con la Materia. No se ha analizado como variable la imagen que transmiten. En todas ellas hay que tener en cuenta que las categorías para cada variable son diferentes lo que dificulta su comparación.¹⁹

Anteriormente, en 1991 se publicó como capítulo de una monografía el análisis de 322 noticias referentes a la enfermería pero también el periodo era de 18 meses y los diarios eran 5, lo que imposibilita la comparación, e igual que en el caso anterior se manejan como variables entre otras el nº de página, la extensión.¹⁸ En 1993 hay otra publicación pero tampoco en este caso en que se analizó el año 1991 tampoco aparece la variable de la imagen que transmiten.¹⁷

Más recientemente en el 2001 se publicó otro artículo en el que se analizaban noticias de prensa pero su centro de interés no era la enfermería sino las ideas centrales que articulan el debate actual de la salud a través del discurso en la prensa escrita, de cualquier modo en este estudio se parte del supuesto de que las inquietudes más llevadas a la prensa por los profesionales sanitarios, sin especificar de forma explícita a la enfermería, son las limitaciones o mejoras que los cambios provocan en el estatus profesional y en el modo en que el grupo profesional desarrolla su práctica, aquellas vinculadas a los dilemas éticos que los avances científicos plantean y finalmente las que se refieren a las mayores exigencias de una población con un papel cada vez más activo.²¹

Finalmente en 2002 se ha encontrado otro artículo en el que se analizan las noticias publicadas en 6 periódicos de la comunidad Valenciana entre Octubre del 2000 y marzo del 2001. En este caso la comparación no es

posible porque las variables estudiadas no son coincidentes con las del trabajo que nos ocupa.²⁰

7. CONCLUSIONES

La realización de este proyecto piloto ha permitido:

- Validar y garantizar la viabilidad del trabajo de investigación posterior.
- Realizar modificaciones que faciliten la recogida de datos y su posterior análisis en lo sucesivo.

8. ANEXOS

Tablas

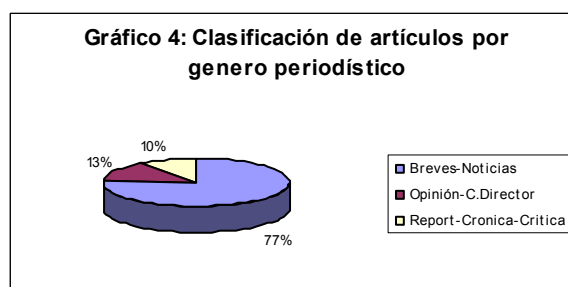
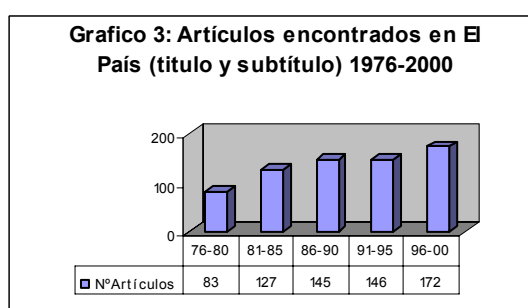
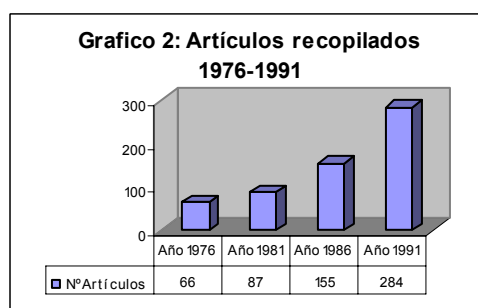
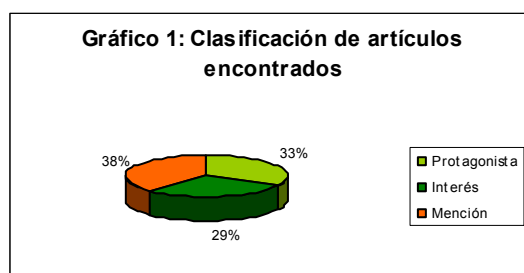


Tabla 1: Relación Imagen proyectada por el artículo y el género periodístico (%)

	Imagen Positiva/Negativa	Imagen neutra
Breves-Noticias	58,36 %	41,63 %
Opinión-C. Director	81,63 %	18,36 %
Reportaje-Crónica-Critica	84,21%	15,78 %

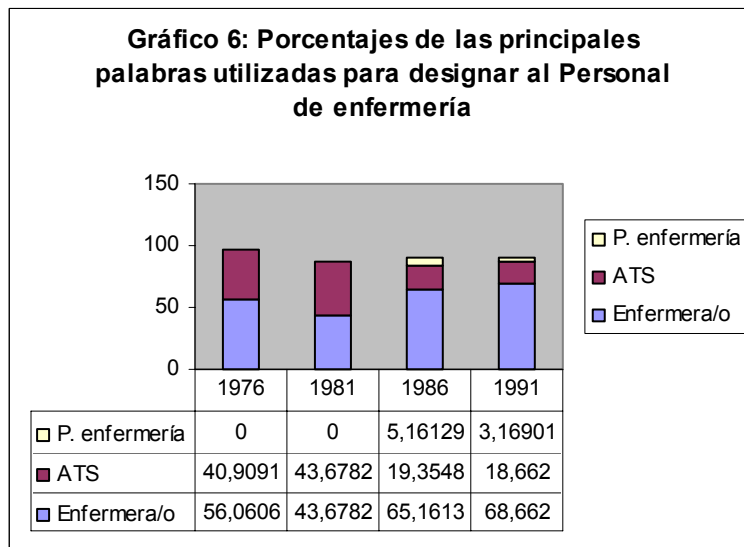
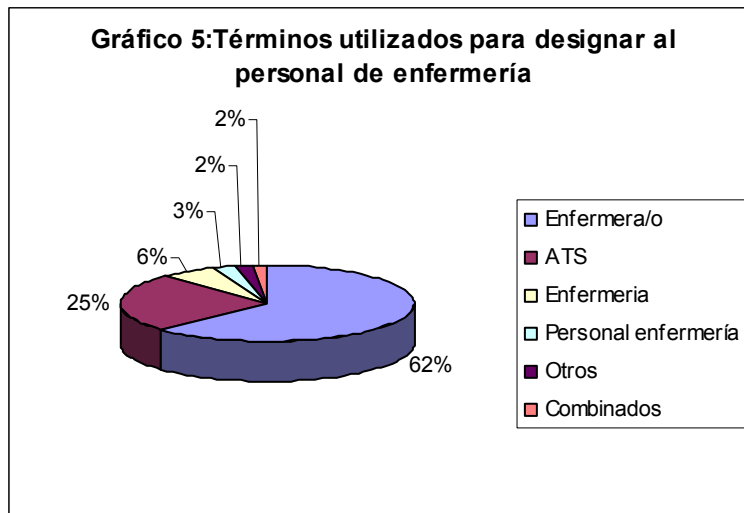


Tabla 2: Relación Género-Designación %

	Masc	Fem	Neutro
Enfermera/o	18,329%	78,976%	2,69541779%

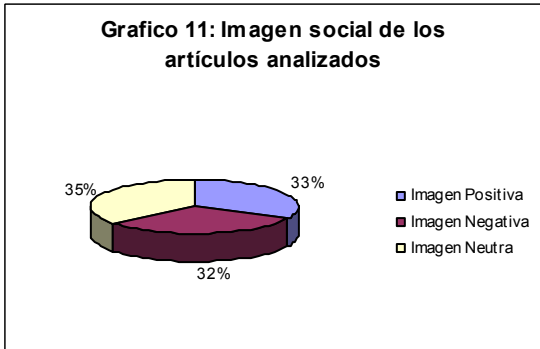
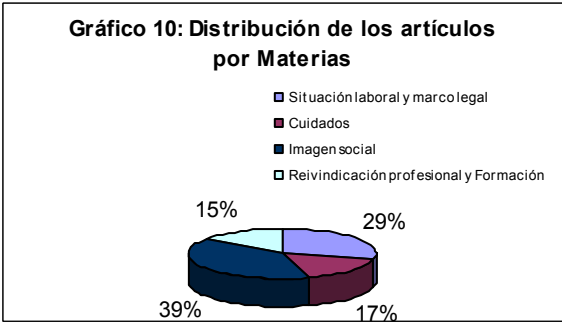
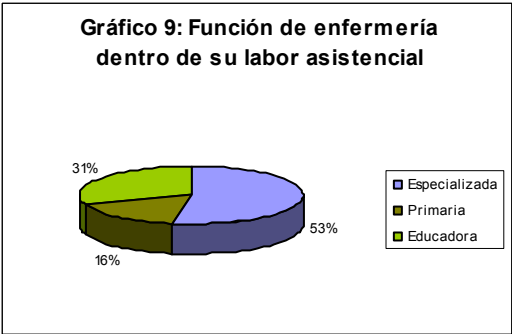
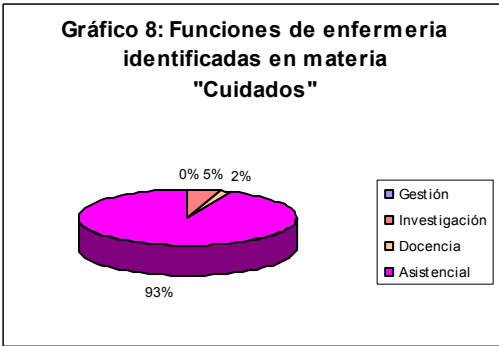
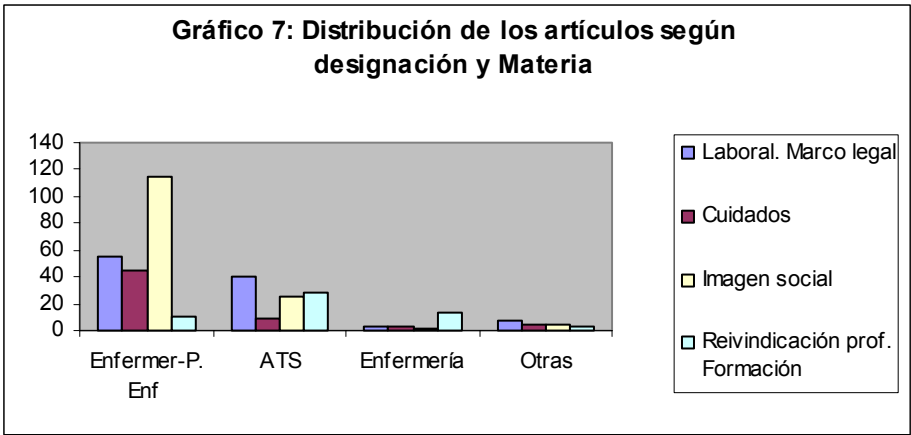


Gráfico 12: Evolución de la imagen social a lo largo del tiempo (%)

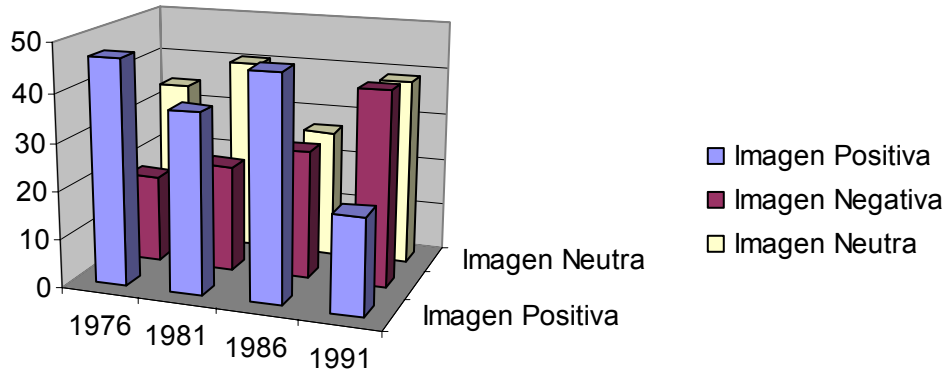
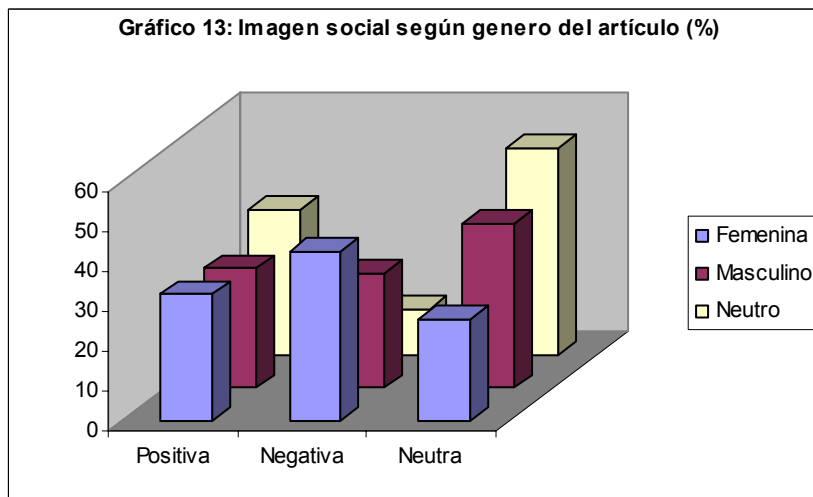
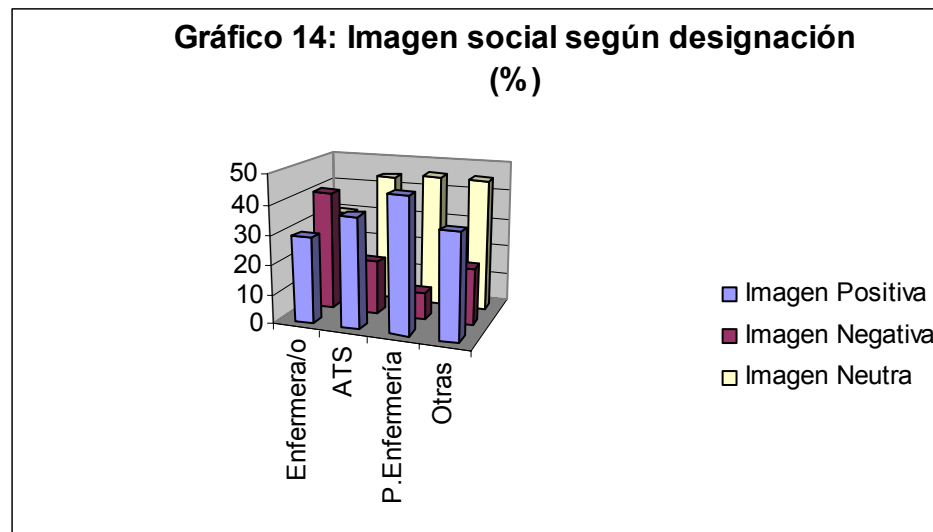


Gráfico 13: Imagen social según género del artículo (%)





BIBLIOGRAFIA

Artículos que tratan sobre la imagen social de la enfermería y sus profesionales:

1. Albert Sobrino S, Albert Sobrino M, Vazquez Campo M. Imagen de la enfermería en la sociedad, ¿espejismo o realidad? En: V Jornada de Enfermería C.H. Arquitecto Marcide de Ferrol. 1º Premio Comunicación oral [online] 8 Nov 2002 [fecha de acceso 28 de febrero de 2004]; URL disponible en: http://www.faecap.com/Documentos/Documentos_Jornadas_y_Congresos/Documentos_Jornadas.htm
2. Canals J. La imagen femenina de la enfermería: condicionantes socioculturales de la profesión de cuidar. Rev Rol de Enfermería 1992; 172: 29-33
3. Gatell i Vallvé MT. Formación, responsabilidad e imagen de los profesionales de enfermería. Rev ROL Enferm 1994; 190: 43-44
4. Gonzalez Canalejo C. Sobre la construcción de la identidad enfermera: dos o tres ideas clave. Rev Alborán de Enfermería 2003; 2:4-9
5. Lorente Pavón JA, Carretero Díaz MA. La imagen de la enfermera y del médico en los “clip arts”. Pulso 2002; 31: 26-27
6. Martínez O, Napione Bergé ME. Identidad enfermera: perspectiva psicoanalítica. Rev ROL Enferm 1996; XIX(217): 27-31

7. Martínez Riera JR. Enfermería: opina la sociedad. *Enferm Cientif* 1996; 170-171: 4-8
8. Pedre Seoane M, Pita Barral MC, Valiño Pazos C. Imagen social de la enfermería: un vistazo al espejo público. *Enfuro* 2004; (89): 32-33
9. Vazquez Sanchez MA, Casals Sanchez JL, Aguilar P, Ramirez MJ, Gomez MI, Villarín V. Percepción por el usuario de la imagen de enfermería. *Enferm Clínica* 1997; 7(3): 105-111

Artículos que abordan la relación que existe entre la imagen de la enfermería y la prensa:

10. Arroyo Gordo MP. Prensa escrita y enfermería. *Metas de Enfermería* 2001; IV (36):3
11. Calvo Calvo MA. Estrategia para potenciar la imagen de las enfermeras en los medios de comunicación. *Salud y Cuidados [online]* 2002 [fecha de acceso 9 de diciembre de 2003]; URL disponible en: <http://www.saludycuidados.net/numero1/imagenfermeria.htm>
12. Chandler GE. Nurses in the news: from invisible to visible. *J Nurs Adm* 1992; 22(2):11-2
13. Imagen de enfermería en los medios de comunicación. *Nursing* 1991; 9(8): 5
14. La enfermería en los Medios de Comunicación. Más cerca de la sociedad. *Tribuna Sanitaria* 1998; 101: 6-8
15. Pilla, LM. La enfermería y la prensa. *Nursing* 1997; 15 (7): 38-39
16. Rosell i Reig N. Impacto de los medios de comunicación de masas en la imagen de la enfermería. Como los medios intervienen y conforman la imagen y el estatus profesional y social de la enfermera. En: XI Jornadas de supervisión de enfermería; San Sebastián 2-4 de abril de 2003

Artículos originales en los que se han analizado noticias publicadas en la prensa:

17. Aquino Olivera M, Lávate Fernández S. Estudio relación prensa y Enfermería según el dossier de prensa del Colegio de Enfermería de Madrid. Hygia 1993; 24: 9-14
18. Candel Parra E, García García J, Rovira Gil E. Enfermería, prensa y sociedad. En: Bravo Castillo J. Enfermería y Sociedad. Castilla La Mancha: Estudios; 1991. p. 57-78
19. García Padilla FM, González Rodríguez A, Cruzado Suárez M. Enfermería como noticia. Estudio de las noticias aparecidas en la prensa durante los años 1990/92. Enfermería científica 1997; 180-181: 68-74
20. Sancho Sanchez MJ, Algora Rancel F, Loro Sancho N, Sancho Sanchez MT, Muñoz Izquierdo A. Enfermería: Medios de comunicación social en la Comunidad Valenciana. Enferm Integral 2002; (60): 10-15
21. Sobremonte E, Leonardo J. Salud y Medios de Comunicación: El debate actual de la salud a través del discurso de la prensa escrita. Agathos 2001; 3:23-29

Otras monografías y artículos utilizados en la elaboración del trabajo:

Monografías:

22. Diccionario de la Lengua de la Real Academia Española. Madrid: Espasa; 2001.
23. Enrenreich B, English D. Brujas Comadronas y enfermeras Historia de las sanadoras. Barcelona: La sal. 1981
24. Kérouac S, Pepin J, Ducharme F, Duquette A, Major F. Propuestas para la práctica enfermera. El pensamiento enfermero. Barcelona: Masson; 1996. p. 92-97.
25. Poletti R. Cuidados de enfermería. Tendencias y conceptos actuales. Barcelona: Rol; 1980
26. Libro estilo

Artículos:

27. Aniorte Hernández, N. La profesionalización de la enfermería española. Webmaster Nicanor Aniorte Hernandez [online] 2002 [fecha de acceso

- 12 de julio de 2004]; URL disponible en: http://perso.wanadoo.es/aniorte_nic/trabaj_histor_enf_esp.htm
28. Bodas de plata de la enfermería universitaria. Tribuna Sanitaria [online] 2003 [fecha de acceso 10 de febrero de 2004]; 155. URL disponible en: http://www.codem.es/Tribuna/hemeroteca/tribuna_155.pdf
29. Botella Dorta C. Reseña de Historia de la enfermería. Evolución histórica del cuidado enfermero. [online] 2001 [fecha de acceso 20 de agosto de 2004]; URL disponible en: http://www.fisterra.com/human/1libros/cbd/historia_enfermeria.htm
30. Calvo Calvo MA. Génesis del proceso de modificación de la definición de "enfermería", por la Real Academia Española. Salud y Cuidados [online] 2002 [fecha de acceso 9 de diciembre de 2003]; URL disponible en: <http://www.saludycuidados.net/numero1/definicionenfermeria.htm>
31. El Mundo. El mundo acrecienta su ventaja como Segundo periódico nacional. [online] [fecha de acceso 8 de agosto de 2004]; URL disponible en: <http://www.elmundo.es/elmundo/2004/07/07/comunicacion/1089185795.html>
32. Hernández Martín F, Del Gallego Lastra R, Alcaraz González S, González Ruiz JM. La enfermería en la historia. Un análisis desde la perspectiva profesional. Cultura de los cuidados 1997. Año 1(2) [online] [fecha de acceso 12 de julio de 2004]; URL disponible en: <http://departamento.enfe.ua.es/internet/cultura/numero2/historia2.html>
33. Historia de la Enfermería. [online] [fecha de acceso 20 de agosto de 2004]; URL disponible en: <http://nuriholt.eresmas.com/presentacion.htm>
34. Instituto Nacional de Estadística [online] [fecha de acceso 20 de agosto de 2004]; URL disponible en: <http://www.ine.es>
35. Los ATS podrán convalidar su título por el de Diplomado en Enfermería. Rev Nuberos, año 8(30)
36. Martínez Riera JR. Libre elección de enfermera. Boletín de Enfermería Comunitaria [online] 2002 [fecha de acceso 10 de febrero de 2004]; 8(1) URL disponible: <http://www.enfermeriacomunitaria.org/boletin /21/5.pdf>

37. Ministerio de Educación y Ciencia. [online] [fecha de acceso 20 de agosto de 2004]; URL disponible en: <http://iris.cnice.mecd.es/media/prensa/bloque4/pag9.html>
38. Orden ECD/2314/2003, de 1 de Agosto sobre nuevo plazo para la realización del curso de nivelación de conocimientos a efectos de la convalidación académica del título de ATS por el de diplomado de enfermería. BOE num 194 de 14 de Agosto del 2003
39. RD 2128/1977 de 23 de Julio sobre integración en la Universidad de las Escuelas de Ayudantes Técnicos Sanitarios como Escuelas de Enfermería.
40. RD 111/1980, de 11 de Enero sobre homologación del título de ATS con el de DUE.
41. Romero F. De profesión...enfermera/o. Teruel Enfermería. Boletín Informativo del colegio Oficial de Diplomados en Enfermería de Teruel. 2001;15